

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
“DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE” POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2020

En reunión celebrada el día 23 de enero de 2020 en el Departamento de Biología Vegetal (Botánica), a las 13:00 h, en primera convocatoria y con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Comisión.
- 3.- Sustitución del representante del colectivo de estudiantes de la Comisión.
- 4.- Ruegos y preguntas.

A la reunión asiste, como invitada, la Coordinadora del Programa de Doctorado, Dña Ana Carmen Durán Boyero. La Presidenta de la Comisión, Dña M^a del Mar Trigo, agradece la asistencia a todos los presentes y da por iniciada la reunión durante la que se llega a los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la reunión anterior, celebrada el 13 de diciembre de 2018.
- 2.- La Presidenta de la Comisión informa de que desde la anterior reunión de la Comisión todo se ha desarrollado según los cauces previstos, no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación, ni ha habido incidencias que mencionar en el desarrollo del Programa de Doctorado.

La Coordinadora del Programa de Doctorado informa sobre la Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado. El pasado 11 de febrero de 2019 se realizaron las entrevistas de los evaluadores externos de la DEVA a los diferentes colectivos implicados (profesores, alumnos y egresados). En abril se recibió el informe provisional y en junio el informe final que resultó FAVORABLE. La Coordinadora expone cuáles han sido las principales recomendaciones de la Comisión de renovación, y que afectan a los siguientes apartados:

1.- Información pública disponible. Se recomienda incluir información específica en inglés y que la información sobre el Programa de Doctorado sea la misma en español y en inglés. Se recomienda incluir la información de proyectos de investigación vigentes, con clara indicación de la fecha de finalización, por líneas de investigación. Se recomienda contrastar los datos de indicadores publicados con la información propia de la que dispone el Programa.

2.- Sistema de Garantía Interna de Calidad. Se recomienda actualizar el plan de mejora propuesto por la Comisión de Calidad a partir del análisis de los resultados e indicadores. Se recomienda poner en marcha acciones que mejoren la obtención de los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

6.- Resultados del Programa. Se recomienda emprender acciones para aumentar el número de tesis con mención internacional.

7.- Indicadores. Se recomienda especialmente que se debe de asegurar la recogida de indicadores y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del Programa para poder realizar el correcto análisis del título y en su caso establecer acciones de mejora.

La Coordinadora informa a la Comisión de que la mayoría de las recomendaciones no pueden ser desarrolladas por el Programa de Doctorado, sino que han de ser asumidas por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga. Algunas de las sugerencias propuestas implicarían introducir modificaciones en la Memoria Verifica del Programa de Doctorado. Se han hecho las consultas oportunas a la Escuela de Doctorado, para poder llevar a cabo estas modificaciones, y por el momento no es factible al no disponer la Escuela de Doctorado de personal cualificado que pueda llevar a cabo dicha solicitud de modificación.

3.- Debido a que Dña. Lucrecia Souviron Priego ya no forma parte del Programa de Doctorado, al haber presentado su Tesis Doctoral, se acuerda nombrar a D. Antonio Picornell Rodríguez como vocal en representación del colectivo de estudiantes.

4.- D. Antonio Guerra Merchán transmite a la Comisión las quejas de los doctorandos de su grupo de investigación sobre el mal funcionamiento de la plataforma habilitada para incorporar los documentos de actividad del doctorando (DAD) que éstos van generando.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 13:45 h aproximadamente.

Luis Javier Palomo Muñoz
Secretario de la Comisión

Vº Bº Mª del Mar Trigo Pérez
Presidenta de la Comisión

Asistentes. Miembros de la Comisión: Mª del Mar Trigo Pérez, L. Javier Palomo Muñoz, Antonio Guerra Merchán y José Zamora. Invitada: Ana Carmen Durán Boyero.